



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con el lema de "Comenzar a conmemorar juntos el centenario del nacimiento de Antoine de Saint Exupery" se inició el segundo ciclo del programa "Sala VIP Aeropuerto Saint Exupery", por la emisora radial FM Municipal de San Antonio Oeste.

El espacio fue creado por la periodista Licenciada Palmira Stefanich, quien egresó de la alianza Francesa de Neuquén y cursó estudios de perfeccionamiento en Radio y Televisión de Francia.

Con el propósito de retribuir la experiencia recogida durante su beca, y contribuir a la promoción y el intercambio entre Argentina y Francia, está llevando a cabo una tarea de difusión de las actividades que se organizan con motivo del centenario del nacimiento del célebre poeta-aviador, a celebrarse el 29 de junio próximo.

Como complemento del programa radial, se dió creación a una muestra periodística sobre vida y obra de Antoine de Saint Exupery, con variado material documental, que después de ser exhibido en la Municipalidad de San Antonio Oeste y en la Delegación Municipal del Balneario Las Grutas, ahora puede ser observado en la Sala de embarque del Aeropuerto Saint Exupery.

La muestra contiene también el programa central de actividades que se van a llevar a cabo en Lyon, ciudad natal de Saint Exupery, entre el 24 y 29 de junio próximo, y que incluyen como hecho trascendental la imposición del nombre de Antoine de Saint Exupery, al actual aeropuerto Satolas de Lyon.

Cabe citar al respecto que el aeropuerto sanantonienense lleva ese nombre en virtud de la Ordenanza Municipal n° 116 del 28 de setiembre de 1998, en la que se expresa en los fundamentos: "...que un aeropuerto en San Antonio lleve su nombre es un acto de justicia poética para con la gente aeronáutica argentina y patagónica.

En las primeras décadas del siglo, ese francés que desapareció sobre el final de la segunda guerra mundial en misión de reconocimiento sobre el mar Mediterráneo, formaba parte de la Aeropostal Argentina, compañía francesa de correo aéreo que se había propuesto unir el mundo por el aire.

Partían de París, uniendo España, Marruecos, Senegal y Dakar, desde donde la correspondencia cruzaba en barco hasta Natal en Brasil y las cartas nuevamente alcanzaban vuelo: Río de Janeiro, Santos, Río Grande y General Pacheco, en la Provincia de Buenos Aires, donde tenían la central argentina luego se estiró hasta Bahía Blanca y luego los frágiles avio



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

nes con sus cartas llegaron hasta el primer aeródromo patagónico, el de San Antonio Oeste. Y bien, Antoine de Saint Exupery supo de los vientos y las alas volando en las noches patagónicas para abrir con la fuerza de la aventura las rutas aéreas más australes del mundo. Un mérito más que suficiente para apadrinar con su nombre esta nueva pista que recordará, en el rugir de los modernos aviones, el latido de aquellos motores y aquellos corazones franceses y criollos que se atrevieron a tocar el cielo".

Por ello:

AUTOR: Javier Alejandro Iud



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural la muestra periodística que se expone en la Sala de Embarque del Aeropuerto Saint Exupey de San Antonio Oeste con motivo de conmemorarse el próximo 29 de junio del corriente año, el centenario del nacimiento del poeta y aviador antoine de Saint Exupery.

Artículo 2°.- De forma.